

MONITOREO DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE TIERRAS Y TERRITORIOS EN ECUADOR

Boletín Nro. 5
Segundo Seminario Internacional
Tierra, Territorio y Comunidades
2018



Monitoreo de la Problemática Sobre
Tierras y Territorios en Ecuador



Plataforma
Por la Tierra y Territorios Sostenibles

INTERNATIONAL
LAND
COALITION | AMÉRICA
LATINA Y
EL CARIBE

Encuétranos en:

 www.monitoreodelatierra.com

 @monitoreotierrasecuador

 @MonitoreoTierra

 monitoreo.tierras.ec@gmail.com

 SIPAE www.sipae.com

 FEPP www.fepp.org.ec

 ECOLEX www.ecolex-ec.org

MONITOREO DE LA PROBLEMÁTICA SOBRE TIERRAS Y TERRITORIOS EN ECUADOR

Boletín Nro. 5

*Segundo Seminario Internacional
Tierra, Territorio y Comunidades*

Publicación promovida por las instituciones ecuatorianas miembros de la Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra ILC-ALC 2018

Documento elaborado por el equipo de Monitoreo de la Problemática sobre Tierras y Territorios en el Ecuador, integrada por Melissa Ramos y Viviana Quishpe, en el marco de las actividades promovidas por la Plataforma Tierra y Territorios Sostenibles, conformada por SIPAE-FEPP-ECOLEX, con el apoyo de la International Land Coalition.

Fotos de Javier Rodríguez y Viviana Quishpe.

Seminario realizado con la colaboración de:



PRIMERA PARTE:
USO DE LA TIERRA Y ACCESO A
RECURSOS NATURALES

SEGUNDA PARTE:
DEFENSA DE TERRITORIOS
ANCESTRALES

TERCERA PARTE:
ACCESO A LA TIERRA

2018

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

CONTENIDO

Presentación	7
La tenencia de la tierra en el cantón Mira	9
Primera parte. Uso de la tierra y acceso a recursos naturales	
Gestión de los ecosistemas, trabajo de la Plataforma Semiáridos de América Latina	12
Aporte de FEPP en el acceso y gobernanza de la tierra en el Ecuador	14
Intervenciones del público primera parte	16
Segunda Parte. Defensa de territorios ancestrales	
Experiencia de las organizaciones de población desplazadas, étnicas y campesinas OPDS - Montes de María de Colombia	19
Estrategias para la apropiación del territorio ancestral afrodescendiente en el Valle del Chota	21
La Bomba como patrimonio cultural inmaterial	25
Intervenciones del público segunda parte	26
Tercera Parte. Acceso a la tierra	
Lucha por la tierra y territorio en el nordeste Brasileño	28
Grandes transacciones de tierra en el Ecuador en el contexto acaparamiento global de tierras	31
Reflexiones de la ENI Nicaragua sobre políticas de créditos para acceso a la tierra	34
Experiencia de la FEM en el acceso a tierras para mujeres jóvenes y adultas	36
Intervenciones del público. Tercera Parte	38
Declaración del Segundo Seminario Internacional Tierra, Territorio y Comunidades de la sierra norte, Ecuador 2018	39

PRESENTACIÓN

El Monitoreo sobre la Problemática de Tierras y Territorios en el Ecuador, lanza su quinto boletín informativo, esta versión principalmente compila las memorias del Segundo Seminario Internacional Tierra, Territorios y Comunidades, realizado los días 15 y 16 de agosto de 2018 en la Comunidad de Piquiucho.

Publicar las memorias es principalmente importante porque ordena los análisis y reflexiones sostenidos en el encuentro, registra los avances en los procesos generados por las organizaciones aliadas de la sierra norte del país.

El Seminario es parte de un proceso que arrancó dos años atrás, el Primer Seminario Internacional Tierra, Territorios y Comunidades, fue una iniciativa ejecutada a finales de 2016, en donde el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador -SIPAE- miembro de la Plataforma Tierra y Territorios Sostenibles*, junto al Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional de Cayambe -GADIP Cayambe-, y la Confederación del Pueblo Kayambi, generaron un espacio de encuentro para compartir las estrategias y procesos de las organizaciones sociales y gobiernos locales, a modo de intercambio de experiencias, acompañada de expositores/as internacionales que abordaron temáticas similares. La acción logró divisar los avances de las organizaciones campesinas, afroecuatorianas e indígenas, a sus propios ritmos y visiones,

* Asocio entre el Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador SIPAE, Corporación de Gestión y Derecho Ambiental ECOLEX, y Grupo Social FEPP, que desde hace tres años atrás trabaja por los derechos de tenencia a la tierra seguros, diversidad en los sistemas de tenencia y ordenación local de ecosistemas, hacia la toma de decisión inclusiva.

2018

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

sus mecanismos de gestión del territorio, la vida y recursos naturales.

A partir de la mencionada fecha, surge la propuesta de generar una alianza que una y potencialice los esfuerzos de organizaciones sociales (campesinas, afroecuatorianas e indígenas), gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y universidades, alrededor de la temática de territorios ancestrales, acceso y usos de la tierra, y soberanía alimentaria. Se planteó un documento de arranque que dio lugar a la *Red Tierra, Territorios y Comunidades*.

La Red Tierra, Territorios y Comunidades, con más de una decena de miembros, une a varios sujetos sociales de los cantones Pedro Moncayo y Cayambe de la provincia de Pichincha, y organizaciones y gobiernos descentralizados del territorio ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi. Con casi dos años de transitar, se han impulsado varias reuniones, talleres, conversatorios e intercambios, en consecuencia a su plan de trabajo, ha impulsado propuestas de incidencia sobre los temas arriba señalados, actualmente está por definir su propuesta de activación del Fondo Nacional de Tierras.

Con este antecedente, el Segundo Seminario Internacional fue acogido por la pequeña Comunidad de Piquiucho al sur de la provincia del Carchi, la comunidad conforma el territorio ancestral afroecuatoriano que ocupa una vasta extensión atravesada por el río Mira entre las provincias de Imbabura y Carchi. Las principales organizaciones afroecuatorianas del territorio hicieron suyo al seminario, ahí colocaron sus primordiales temas en discusión, sus estrate-

gias de apropiación del territorio, iniciativas cartográficas, educativas, culturales y más.

El Seminario abordó tres grandes temáticas: 1. Uso de la tierra y acceso a recursos naturales; 2. Reconocimiento de territorios ancestrales; 3. Acceso a la tierra.

Para ello, gracias a un fuerte trabajo con redes internacionales, específicamente con la Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra (ILC), alianzas entre Estrategias Nacional de Involucramiento e Iniciativas Basadas en Compromisos, se contó con la participación de representantes de la Pastoral de la Tierra de Brasil, la Fundación Entre Mujeres FEM y la Asociación para Diversificación y el Desarrollo Agrícola Comunal de la ENI Nicaragua, de Organizaciones Campesinas de Población Desplazada- OPDS Montes de María de Colombia, y la Plataforma Semiáridos de América Latina.

El presente boletín, pone a disposición del lector/a, un insumo para forjar los debates internos, locales, comunitarios, territoriales, nacionales y hasta continentales, sobre las vías para asegurar el acceso a la tierra a sectores campesinos, recuperación y gestión de los territorios ancestrales, uso del suelo y soberanía alimentaria. El seminario internacional, es un mecanismo para reforzar los análisis entre las organizaciones y gobiernos, inicialmente de la sierra norte, para alimentar los procesos organizativos, no busca ser una actividad estrictamente académica, sí busca colocar diálogos claves en el interior de los territorios de las organizaciones campesinas, de modo que la Red Tierra, Territorios y Comunidades y la Plataforma Tierra y Territorios Sostenibles, seguirán propiciando acciones similares en el futuro.

La Red Tierra, Territorios y Comunidades se consolidó a finales del año 2016. Esta red se concibe como un espacio de diálogo y encuentro entre organizaciones sociales, indígenas, campesinas de mujeres, jóvenes, instituciones, academia y autoridades locales para "tejer articulaciones y canalizar acciones en torno a las demandas y los derechos alrededor de la tierra y territorio" (Monitoreo Tierras Ecuador 2018). Una de las organizaciones vinculada a esta red es la Red de GAD del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi, quien solicitó apoyo a dicha plataforma (mayo 2017) para la realización de: 1) investigaciones que den cuenta de la situación de acceso a la tierra de la población de 5 cantones que cubren el territorio ancestral afro descendiente; y 2) propuestas de política pública enfocadas al Fondo de Tierras. Así, el análisis de la estructura de la tenencia de la tierra en el cantón Mira se ubica en este contexto. Fue realizado por el SIPAE y con apoyo del Grupo Social FEPP.

En este artículo presentamos los resultados más relevantes del estudio de la "Tenencia de la tierra en el cantón Mira", es decir distribución y ubicación de los predios según el tamaño, índice de GINI de la tierra y los predios de más de 200 hectáreas (Alvarado 2017). El análisis se lo realizó a partir del catastro rural del cantón Mira actualizado al año 2017. Este catastro fue elaborado por el programa SIG Tierras del Ministerio de Agricultura y Ganadería que ha intervenido en 54 cantones del Ecuador.

La superficie catastrada cubre el 76,04% del cantón Mira, es decir 44.401,03 hectáreas que se distribuyen en un total de 8.316 predios. El predio más pequeño es de 0,0004 hectáreas y el más grande es de 1.147,3 hectáreas. Si organizamos a todos los predios del más pequeño al más grande, el de la mitad es de 0,7 hectáreas. Esta información refleja que hay gran cantidad de predios pequeños y muy pocos predios de superficies importantes.

Por otro lado, para tener mayor detalle de la distribución de los predios, los hemos organizado según su tamaño en 6 rangos*.

* Rangos establecido por el SIPAE, según estudios de sistemas de producción y debates (Alvarado y Vandecandelaere 2011)



LA TENENCIA DE LA TIERRA EN EL CANTÓN MIRA

Marcela Alvarado,
SIPAE-Land Matrix, 11 de Julio 2018

2018

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

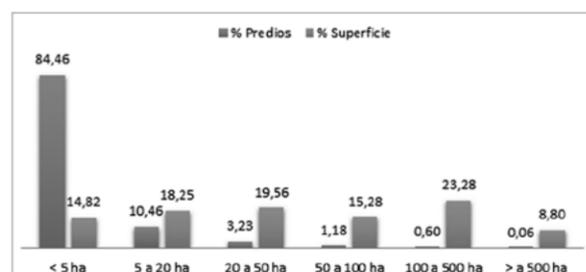
En dónde, el 84,5 % son menores a 5 hectáreas y cubren apenas el 14,8 % de la superficie catastrada. Al otro extremo, los predios de más de 500 hectáreas representan el 0,06 % (6 predios) y cubren el 8,8 % de la superficie catastrada. La brecha entre los pequeños y los grandes predios es muy importante. Ver tabla 1 y gráfico 1.

Tabla 1. Superficie y número de predios en el Cantón Mira, según rangos de tamaño. 2017

Rangos	Predios		Superficie	
	Número	%	Hectáreas	%
< 5 ha	7024	84,46	6581.2539	14,82
5 a 20 ha	870	10,46	8105.3896	18,25
20 a 50 ha	269	3,23	8686.925	19,56
50 a 100 ha	98	1,18	6784.5293	15,28
100 a 500 ha	50	0,60	10337.0638	23,28
> a 500 ha	5	0,06	3905.8682	8,80
Total	8316	100	44401.0298	100

Fuente: SIGTIERRAS y GADM Mira 2017
Elaborado por: Alvarado 2017 (SIPAE)

Gráfico 1. Porcentaje de predios y de superficie en el Cantón Mira, según rangos de tamaño. 2017



Fuente: SIGTIERRAS y GADM Mira 2017
Elaborado por: Alvarado 2017 (SIPAE)

El cantón Mira está constituido por 4 parroquias: La Concepción, Jijón y Caamaño, Juan Montalvo y Mira. La mayor parte de los predios de menos de 5 hectáreas se ubican en especial en Mira, y también en los alrededores de los principales centros poblados (cabeceras parroquiales) y vías de comunicación. Los predios de más de 100 y más de 500 hectáreas se ubican en 3 parches. El primero se localiza en la intersección entre las parroquias de Mira, La Concepción y Juan Montalvo, esta zona está cerca de los principales centros poblados, tiene alta presencia de vías de comunicación, y se localiza en la zona del valle del callejón interandino. Esta zona, según los compañeros del territorio ancestral afroecuatoriano, es la que tradicionalmente ha concentrado el poder económico y político en el cantón. Un segundo parche se ubica hacia el norte de esta zona y por la divisoria de aguas del río Santiaguillo. El tercer parche se despliega en el extremo norte del cantón Mira en la parroquia Jijón y Caamaño. Ver mapa 1.

En el cantón Mira hay 21 predios de más de 200 ha que cubren el 21,28 % de la superficie catastrada. En 3 de estos predios el acceso fue vía compra a partir del año 2000. En estas transacciones de tierra, los predios no fueron fraccionados. Las personas que realizan estas transacciones son ecuatorianas. Es decir, se trata de procesos tradicionales de concentración de la tierra.

Otro análisis fue generar el índice de GINI de concentración de la tierra en dónde, se determinó que es de 0,81. Para tener parámetros de comparación, mencionamos que a nivel nacional en el año 2012 este índice era de 0,78 (SENPLADES y SETEP 2014). Es decir el cantón Mira presenta mayor concentración de la tierra que la media nacional. Así mismo, al comparar el índice de GINI cantonal entre el año 2000-2002 al 2017 se observa un incremento que pasa del 0,77 al 0,81 en 17 años. Es decir, se mantuvo la misma situación de inequidad en el acceso a la tierra o se dio un proceso de reconcentración de la tierra. Con la información disponible no es posible afirmar totalmente alguna de las dos conclusiones, porque hay que considerar que la información proviene

de distintas fuentes de información y con métodos distintos de levantamiento de información. Sin embargo, afirmamos que el cantón Mira presenta una alta concentración de la tierra, incluso mayor a la concentración de la tierra en el Ecuador. El status quo no ha variado, se sigue sosteniendo la misma distribución inequitativa de los últimos 15 a 17 años. Al pensar esta situación frente a las políticas públicas agrarias permite poner en cuestión y evaluar la acción del Estado en los territorios frente a los cambios que fueron propuestos en los programas nacionales y sectoriales.

Aún está pendiente conocer la situación de tenencia de la tierra en los otros 4 cantones (Bolívar, Pimampiro, Ibarra, Urcuquí) en dónde se ha asentado el territorio del pueblo ancestral afroecuatoriano para tener una evaluación más completa de la situación del pueblo afroecuatoriano frente al acceso a la tierra, así como otras investigaciones y propuestas de política pública.

Bibliografía:

Alvarado, Marcela. 2017. "Análisis de la estructura de la tenencia de la tierra en el cantón Mira a partir de la base de datos catastral." Informe Técnico. SIPAE.

Alvarado, Marcela, y Anaïs Vandecandelaere. 2011. "Tenencia de la tierra e inequidad en el acceso a la tierra". En Tierra Urgente, 1ra. ed., 51-79. Quito: SIPAE.

Monitoreo Tierras Ecuador. 2018. Monitoreo Tierras. Monitoreo de la problemática sobre Tierras y Territorios en Ecuador. 3 de junio de 2018. <https://www.monitoreodelatierra.com/single-post/2018/03/06/Cuarta-reuni%C3%B3n-Red-Tierra-Territorios-y-Comunidades>.

SENPLADES, y SETEP. 2014. Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza. 1ra. ed. Quito: SENPLADES - SETEP.

SIGTIERRAS, y GADM Mira. 2017. "Catastro Rural Cantón Mira".

Mapa 1

2018

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

Gabriel Seghezso, Director Ejecutivo de FUNDAPAZ, Argentina; Plataforma Semiáridos de América Latina; y, Consejero Regional de América Latina para el Consejo Global de la Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra ILC (2015-2017).

Gabriel arrancó su exposición con la presentación de varias fotografías de diversos territorios en donde existen dificultades de acceso al agua, sobre todo El Chaco Trinacional (Paraguay, Bolivia y Argentina), suelos secos en donde las comunidades aplican distintas estrategias para abastecerse del recurso hídrico, y adaptarse a las condiciones climáticas caracterizada por altas temperaturas.

Luego explicó en qué consiste la Plataforma Semiáridos y algunas de sus acciones. Es una iniciativa multipaís en el marco de la Coalición Internacional por el Acceso a la Tierra ILC, participan instituciones de Venezuela, Brasil, Centro América, y El Chaco, hoy cuenta con 26 miembros de un total de 10 países de América Latina, son ONG, gremios rurales, organizaciones sociales, etc.

"Semiárido no es solo una unidad climática, es una región donde hay diversidad cultural, riqueza cultural, biodiversidad, propuestas institucionales y tecnológicas públicas y privadas, es decir, en donde hay potencial de región (...)es un concepto político, de escala territorial que permite negociar con organismos internacionales. Define su estrategia política basada en la estrategia puntual y local, se trata de acciones en comunidades sincronizadas con otras localidades que permiten lograr un nivel de incidencia territorial."

Las problemáticas identificadas en El Chaco:

1) Falta de acceso a agua segura, el agua disponible en la zona es salina y tiene arsénico.

2) Superposición de territorios que se traduce en conflictos territoriales.

Muestra la efectividad de utilizar el mapeo participativo como herramienta para tratar los conflictos territoriales, en este caso superposiciones de ocupación territorial en El Chaco Argentino. A través de un constante de trabajo de diálogo y establecimiento de información geográfica, lograron llegar acuerdos entre indígenas y criollos que disputaban dicha ocupación, alcanzan acuerdos pacíficos de reterritorialización.

El mapeo participativo es una herramienta efectiva de trabajo en territorios semiáridos. Metodológicamente la han caracterizado por cuatro etapas y subetapas. Una estrategia central sería el diálogo y el empoderamiento de los involucrados, en la espera de llegar a acuerdos que permitan acceder a los recursos naturales.

Etapas 1: Identificar el problema, priorizarlos:

- Identificar a los actores clave del territorio, así como sus respectivas demandas.
- ¿A quién beneficia el mapa? ¿De quién es la información que se recolecte (a quién va a pertenecer)?
- Mapeo participativo: definir y precisar la demanda por los recursos naturales de las familias y grupos involucrados, el tema fundamental es garantizar la participación de todos/as los interesados, teniendo los objetivos claros.
 - Capacitación a la comunidad.
 - El equipo de mapeadores locales levanta la información, marcando los puntos gps (cuadernos, registro fotográfico).



- Ordenamiento de la información en la base de datos.
- Procesamiento de la base de datos según los intereses identificados inicialmente.
- Se imprime el mapa y se lo utiliza durante el trabajo con la comunidad, durante el proceso los mapas cambian.
- El mapa final se entrega a la comunidad.

Etapas 2: Diálogo e incidencia política: puede durar años, incluso décadas.

- Identificar a los actores claves, identificar la existencia o no de mesas de diálogo.
- Presentación de demandas de cada uno de los grupos, con voluntad de escuchar y entender a las otras partes.
- Con la voluntad de ceder parte de las demandas en favor de un acuerdo se negocia.
- Una vez consolidado el acuerdo entre los actores locales, se pasa a la incidencia política, que pueden ser normas, leyes, etc.
- Durante la incidencia el rol del Estado es clave y por lo tanto debe ser convocado para que conozca el acuerdo al que se ha llegado.

Etapas 3: Acceso a recursos naturales, con convenios firmados, normas, etc.

- Se trata de la etapa 'formal', que busca que los acuerdos queden plasmados en algún tipo de documento.
- Ejecución de los acuerdos: se trata de obras que el estado debe hacer para viabilizar los acuerdos.

Etapas 4: Inicio de la etapa del ¿qué hacer con la tierra?

- Esta etapa es, muchas veces, paralela respecto de la demanda por el acceso a la tierra, puesto que junto a la demanda se debe construir la planificación del manejo que ha de tener la tierra.



PRIMERA PARTE: USO DE LA TIERRA Y ACCESO A RECURSOS NATURALES

2018



"No se trata de 'luchar contra la sequía' sino de aceptar lo que se tiene y desde ahí se proponen soluciones para avanzar".

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

APORTE DE FEPP EN EL ACCESO Y GOBERNANZA DE LA TIERRA EN EL ECUADOR:

CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS, APRENDIZAJES Y RETOS ACTUALES

José Tonello fue director ejecutivo del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) durante varias décadas. En los años 90, emprendió un gran proyecto basado en la recompra de la deuda externa ecuatoriana, en donde FEPP pasó a administrar seis millones de dólares. Los invirtió en la creación de un fondo de crédito para compra y legalización de tierra para campesinos e indígenas, y el fomento para la producción, asistencia técnica y más.

Tonello inició su presentación con algunas reflexiones sobre los bruscos cambios que ha vivido el sector rural, el aumento de la población urbana y la consecuente reducción de la población que habita en el campo y se dedica a la agricultura.

"La tierra está tan mal distribuida que los indígenas están subiendo al páramo, hoy se encuentran sembríos hasta los 4000 o 4100 msnm, antes llegada a los 3700 msnm los cultivos más altos. (...) Si la tierra se distribuye mejor habrá un freno a la emigración porque habrá más puestos de trabajo".

Relata que como en la década de los 70 se vivieron procesos de lucha por el acceso a la tierra, en ella varios indígenas y campesino han sido muertos, recordó a Lázaro Condo asesinado por terratenientes en el cantón Chunchi. "Una primera lección dolorosa: la sangre no compra la tierra".

En 1990 hubo el primer levantamiento indígena moderno de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), en donde las consignas eran por la dignidad

y la vida, junto con una lista de 72 conflictos por la tierra, se habría planteado la eliminación de las haciendas.

FEPP junto con la CONAIE iniciaron la creación del fondo para el acceso a la tierra, mediante negociaciones se habría logrado precios justos para los campesinos. Un proceso en donde FEPP habría sido fuertemente cuestionado, se lo acusó de desmovilizar a las organizaciones por la tierra. "Nosotros preguntamos quieren la lucha por la tierra o quieren la tierra, y dijeron queremos la tierra".

Las comunidades se habrían demorado máximo 7 años para pagar el préstamo para la compra de tierra, con un ritmo de trabajo nuevo que transformaría en beneficio de las mismas familias, demostrando que son mucho más eficientes por hectárea, que la gran producción hacendaria.

Al pasar del tiempo, dice Tonello, las comunidades campesinas comenzaron a producir más, con viviendas en mejores condiciones, estudios para sus hijos y mejor atención en salud.

El primer requisito que colocaba FEPP para las comunidades que requerían crédito para tierras, era la organización, entregaba títulos colectivos, pero lamentó ver el posterior empeño de los comuneros por llegar al fraccionamiento.

"Con la operación canje de deuda hemos logrado entregar 1 millón 50 mil hectáreas, de ellas 950 mil hectáreas fue-

ron procesos legales, sobre todo en la Amazonía, sin necesidad de gastar dinero solo para el abogado". El interés era del 6 % anual, garantía hipotecaria y la condición de no parcelar.

José Tonello sostiene que para alcanzar el desarrollo en el campo se debe invertir en el crecimiento del sector secundario y terciario, además del primario, sólo así se evitará la migración de la juventud. "La leche debe salir en helado, en queso, en mantequilla; los animales deben salir en embutidos, en carne bien empacada al vacío; vender harinas en vez de vender granos; vender balanceados". Recalca la importancia de la organización, la familia campesina no logrará el desarrollo sola, necesita plantas de procesamiento, bancos comunitarios, que mantenga unida a la comunidad.

"Entonces es la concepción del pueblo rural el que tiene que cambiar, no es solo agricultura, aún hay grandes situaciones de pobreza. Pueblos con agricultura, con servicios, con agroindustria esos son los pueblos que logran despegar y desarrollarse".

Lecciones dejadas por el expositor:

- La tierra solo es para una generación. Dentro de 25 años deberá ser repensada.
- Otra lección aprendida y algo dolorosa: se han repartido la tierra, solo las comunas mantienen la propiedad pero no el uso del territorio que les pertenece, por ejemplo el acceso al pasto, al bosque, pero la siembra y la cosecha es trabajo familiar. Nadie defiende más la selva que en la Amazonía y las comunas de Esmeraldas.

"Hace falta asistencia técnica y capacitación. Lo que más queda en la cabeza de la gente es que: por el FEPP tengo la tierra, esto es lo que queda en el corazón de la gente. El día de hoy 1 millón de hectáreas nos parece un montón. Hay que hacer presión política por la tierra. Hoy las normas dicen que toda la tierra tiene que ser pagada, creo que hay que conseguir normas que reflejen los derechos de la gente. El objetivo final del desarrollo es querernos más, se felices y vivir en paz".



"La tierra está tan mal distribuida que los indígenas están subiendo al páramo, hoy se encuentran sembríos hasta los 4000 o 4100 msnm".

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

Mercedes Andrango, Cayambe:

Sobre la reseña histórica sobre las luchas por la tierra, soy una de la que luchamos juntos por las tierras de Cajas, las reuniones las hacíamos en las noches donde no nos vean los hacendados, planificábamos lo que íbamos a hacer el otro día. Fue apoyo del FEPP, pero fue sobre todo por la organización, sembrábamos papas, tractorábamos, ocho y media de la mañana ya teníamos sembrados, no dormíamos, hacíamos discusiones y debates, proponiendo lo que teníamos que hacer, en ese tiempo éramos perseguidos. En ese tiempo León Febres Cordero estaba de presidente. Esa lucha, esa unión, el auge de la juventud y las compañeras mayores. Una lucha tenaz, al otro día sin ser monjitas y curas teníamos que hacernos pasar por animadores de fe, teníamos que hacernos pasar por monjitas para manifestar que estábamos rezando, lo que estábamos haciendo era planificando. Para Cayetana Farinnango nuestra compañera murió en manos de la policía y le quemaron la casa. Nos escondíamos en las quebradas. Estábamos en una lista negra. Éramos gente identificada que íbamos a caer en manos de la prisión. Nos contaba un compañero que les metían la cabeza en el inodoro. Como organización las luchas hemos salido adelante.

La titularización, el trabajo comunitario es bueno, pero cuando es de uno es mejor. Cuando se llevó la titularización tuvimos la lucha por el páramo que estaban a nombre de las haciendas. Me delegaron de Recursos Naturales, cuando estuve titularicé y quitamos la tierra a los hacendados y entregamos a las comunidades. Venían con caballos, ustedes son "roba tierras, roba aguas, aquí te mato" nos decían. Ahora tienen la tierra gracias a la unión y organización.

Lo último para manifestar sobre la titularización, nos decían "¿tienen marido?, no, entonces a nombre de quién tiene que ser, tu eres madre soltera entonces la tierra tenemos que darle al papá de los hijos". La titularización debe salir a nombre de las compañeras mujeres.

Agradecerles a todos.

María Elena Alcoser, vicepresidenta de la UCCOPEM, Pedro Moncayo:

Como jóvenes escuchamos las luchas sociales de nuestros abuelos. Pero nosotros los jóvenes estamos en las universidades porque forjamos nuestras propias oportunidades. Como

jóvenes en la tierra nos apoyamos para sacar adelante el territorio. Respetamos los pasos de nuestros mayores.

Manuel Imbaquingo:

Si no nos organizamos no hubiéramos logrado la lucha. Hago un llamado, si no estamos organizados no salimos adelante. La segunda cosa: ahora viene otro proceso, hay que aprovechar estos años por la coyuntura especial, hay tantas haciendas de venta, no sé por qué razón, qué necesitamos nosotros. Ahora hay que comprar tierra que están vendiendo por lo menos para llegar hasta ahí. Necesitamos créditos, del gobierno con alianza con ONGs con bajo interés a largo plazo porque la agricultura no es tan rentable. Tercero que entre los 80s y 90s el FEPP fue un aliado estratégico bien importante. Claro que pagamos. En ese tiempo no había bancos que preste a la tierra. El FEPP prestó para comprar tierra y asistencia técnica. Ahora voy a golpear puerta para pagar la tierra. Ahora en Pijal estamos cultivamos uvillas, haciendo licor, ahí está el valor agregado, pero necesitamos capital. Sembrando trigo, papas no es rentable.

Juliana Ulcuango, Cayambe:

Este tema viene quedando, antes había videos que nos proyectaban de las luchas y acciones, ahora en los talleres no hay videos y por eso no nos damos cuenta de lo que pasa. Hoy día hemos sido herencia de capitalistas, no estamos pensando en nuestras tierras, cómo poder mejorar nuestra producción. Cuando han estado en la parte productiva han sido las compañeras mujeres sobretodo. Los monocultivos ha dado resultado pero acaso vamos a poder comer de una sola cosa. Hemos estado generando producción alternativa. Los del MIES dicen que los guaguas están desnutridos, a eso tenemos que proponerles que haya productos diversos para la alimentación. Debe haber créditos a los pequeños productores a bajos intereses, con pocos requisitos. En las universidades no hablan de nuestra realidad. Tienen que regresar a la tierra, del campo no deberán olvidar. Al salir a la ciudad todo es plata, pero si tenemos un pedacito de tierra tendremos una matita de cualquier cosa. Tenemos que



En la foto Juliana Ulcuango



En la foto Mercedes Andrango

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO PRIMERA PARTE

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

exigir al gobierno créditos. Quiero recalcar que las ONGs nos han querido formar grupos diferentes para la producción, de mujeres y otros.

Iván Lara, Red de Gobiernos Locales del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi:

El objetivo se va cumpliendo, la idea de juntarnos y me pregunto por qué tanto tiempo hemos caminado por separado. El ejercicio de hoy es básicamente valorar y reconocer el esfuerzo del otro. De que en la historia del Ecuador los pueblos y nacionalidades, nuestros ancestros han escrito su propia historia. Tan interesante la ponencia del compañero. Pero en el Ecuador hemos aprendido que hay que desconocer al otro. Nadie conoce lo que hace el otro y hoy los pueblos y nacionalidades estamos apostando a juntarnos. Por eso la necesidad de tenerlos acá. El Pueblo Kayambi también se está enterando lo que hace el pueblo afro, que aún desconocemos y que aún hace más necesario el seguir juntos. En este momento le entregamos un recuerdo de nuestras luchas.

Plutarco Naranjo, Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi:

Qué estamos haciendo acá y qué estamos discutiendo. Las luchas han sido fuertes, pero yo pregunto a los jóvenes, saben ¿cuál es la propuesta que vamos a sacar de acá? Sabes qué pasa con el Fondo Nacional de Tierras, no sé si sabemos. Cuál es el acceso a la tierra. ¿Conocemos la constitución? Hay una ley orgánica de tierras. Veo que el compañero José Tonello nos ha ilustrado de lo que ha pasado anteriormente. Creo que debemos hacer un reglamento de fondo de tierras que salga de las organizaciones. Nosotros como mayores no tenemos herramientas para encaminar a los jóvenes. Antes teníamos un compromiso que era el de hacer la radiografía de las tierras que queríamos acceder. Plantea que se elabore un fondo para la compra de tierras. Va a pasar lo mismo con la herramienta de la discriminación racial pero sin plata. Al no tener un fondo estamos amarrados de pies y manos.



En la foto Plutarco Naranjo

EXPERIENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DE POBLACIÓN DESPLAZADAS, ÉTNICAS Y CAMPESINAS OPDS - MONTES DE MARÍA DE COLOMBIA

Miguel Miranda. Presidente OPDS - Montes de María, Colombia. Expuso el trabajo de la Organizaciones de Población Desplazadas, Étnicas y Campesinas OPDS de Montes de María, inició en el año 2007, en donde varias organizaciones campesinas, afro e indígenas lograron acercarse y llegar a acuerdos después del conflicto armado en esos territorios. Recuerda en entre los años 2000 a 2006 vivieron 104 masacres ejecutadas por paramilitares y la guerrilla, en donde niñas, niños, jóvenes, adultos y ancianos fueron víctimas de la violencia.

Señala que a partir de 2007 se da un vuelco en el territorio, el conflicto armado se reduce o desplaza a otras zonas, ahí nace una nueva problemática pues terratenientes habrían regresado a Montes de María a apropiarse de gran parte de la tierra, habría sido la propuesta política del gobierno de Álvaro Uribe.

Frente a esa política, OPDS inicia los acercamientos entre comunidades y organizaciones, el objetivo fue acceder a la tierra y ponerla a producir, con propiedades colectivas, aunque más adelante se dio paso a la propiedad individual.

Recuerda la ardua lucha vivida en Colombia desde los años 70 junto a la Asociación Nacional de Usuario Campesinos UNUC, el enfrentamiento que tuvieron que resistir a numerosos asesinatos dirigidos a líderes/as de las organizaciones sociales, matanzas dirigidas por los empresarios o terratenientes, a través de paramilitares. Realizaron varias acciones para demandar protección desde el Estado, pero no hallaron respuestas.

“Montes de María es una de las regiones en donde más fosas comunes existen en el país, en donde se espera a través de los



SEGUNDA PARTE: DEFENSA DE TERRITORIOS ANCESTRALES

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

Acuerdos de Paz logrados con la guerrilla y el gobiernos, se llegue a esclarecer esos asesinatos, porque aún hay padres y madres que se preguntan por sus hijos”

Las familias campesinas fueron en su mayoría desplazadas a las ciudades, luego el instituto estatal encargado de la regulación de la tierra, había quitado la propiedad de las tierras a los campesinos por abandono. Cuando las familias retornaron a Montes de María, el Estado les había quitado sus predios. Comienza ahí la lucha de OPDS para crear una nueva ley que permita la devolución de las tierras a los campesinos y campesinas, fue promovida por las organizaciones campesinas de Colombia.

El gobierno de Uribe habría impulsado, a través de esa ley y más políticas, la llegada de inversionistas extranjeros con producción de bienes primarios para la exportación, palma aceitera, ganadería y madera. “Sólo en madera hay 35000 Ha, palma aceitera 32000 Ha, ganadería más de 50000 Ha, en propiedad de terratenientes en nuestro territorio, junto a campesinos que nos resistimos a abandonar nuestra tierra”.

La organización campesina, en ese contexto habría comenzado a exigir al Estado la atención que nunca antes había llegado. OPDS tiene 25 de organizaciones de base, de mujeres, jóvenes, afros e indígenas. Con aliados estratégicos, universidades y ONGs, con quienes se conformó mesas de diálogo. Logran conformar territorios colectivos, en

diversidad campesina, para impedir el ingreso de grandes inversionistas.

La organización tiene emprendimientos para la transformación, con ganadería, alimentos, etc. En diez años de proceso, se ha logrado mapear y reconocer el territorio, con el panorama étnico cultural, áreas protegidas y recursos para la producción. Se logró establecer Zonas de Reserva Campesina e Indígenas.

Dentro de su territorio, persisten grandes propiedades de terratenientes en donde además acaparan el agua para la producción. No se garantiza el derecho al agua para las comunidades de Montes de María.

“Las desigualdades en el territorio persisten, o se han acrecentado, para acceder a agua o tierra. Con el gobierno actual, ya nos han matado a más de 400 líderes campesinos y campesinas en el país”.

La organización exige que la tierra que fue expropiada a paramilitares, sea devuelta a las familias víctimas del conflicto armado, OPDS ya logró la devolución de propiedades. Además que se legalicen las tierras que pertenecieron antes a las familias campesinas y que ahora las han vuelto a ocupar por ellas, retorno de las familias desplazadas.

“Hoy decir que soy miembro de una organización campesina, es ser estigmatizado en Colombia, es ser señalado como peligroso, debemos enfrentar eso...”



ESTRATEGIAS PARA LA APROPIACIÓN DEL TERRITORIO ANCESTRAL AFRODESCENDIENTE EN EL VALLE DEL CHOTA

¿Cómo se está pensando el territorio afrodescendiente desde el código de mujer?

Con esa pregunta arrancó su exposición **Barbarita Lara**, reconocida lideresa de las organizaciones afroecuatorianas de Imbabura y Carchi, específicamente de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras CONAMUNE, potente organización con más de una década de historia.

Algunos antecedentes sobre el territorio de Imbabura y Carchi. Menciona que en décadas anteriores es poco lo que se conocía del territorio, con denominaciones mitificantes y hasta peyorativas, “nombrado desde quien tiene el poder político, en los 60 se lo llamó Valle de Coangue, de las calenturas, maligno, o de los 7 diablos...”. Más tarde adquirió el nombre de las referencias geográficas, el río Mira que lo atraviesa, Valle del Chota y más. Ha sido un proceso de diálogo, reconocimiento interno y hasta confrontaciones, que han llevado a que el pueblo Afroecuatoriano logre reconocer y nombrar a su propio territorio. Junto a la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi FECONIC, “en respeto a la memoria de los mayores” se acuerda políticamente designarle como Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi.

El actual territorio de Imbabura y Carchi, habría sido ocupado en siglos anteriores por varios pueblos, indígenas (Pueblos Pasto, Karanki y Kayambi), europeos y finalmente afrodescendientes que a pesar de haber llegado en condiciones de esclavitud, hicieron suya la tierra, a través del trabajo, la lucha por su vida y dignidad, la agricultura, la cultura y el cariño.



©

Ha sido un proceso de diálogo, reconocimiento interno y hasta confrontaciones, que han llevado a que el pueblo Afroecuatoriano logre reconocer y nombrar a su propio territorio.

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

II SEMINARIO INTERNACIONAL TIERRA, TERRITORIOS Y COMUNIDADES

Desde las organizaciones de mujeres, el caminar ha sido extenso, la lucha del pueblo Afroecuatoriano siempre ha estado marcado por el paso de las mujeres. CONAMUNE, con representantes de gran parte de las provincias del país, busca la garantía de sus derechos para la fortalecer la organización, educación, salud, participación política, erradicar la violencia, tierra y territorio.

CONAMUNE estructuró su propia agenda política, misma que se fue perfeccionando cada año. Ha centrado su trabajo en la etnoeducación; salud y saberes curativos; vida sin violencia; cultura e identidad; tierra; territorio y seguridad alimentaria; y participación política.

"Desde cuando el Maestro Juan García vino y dijo 'vean guaguas hagamos algo para fortalecer la etnoeducación afroecuatoriana', y nosotros decíamos: 'pero maestro con dónde', él decía así como cimarrones y cimarronas, y comenzamos a trabajar todas comiendo miel con poroto, comiendo yuca vacía a veces, y sacrificando nuestros fines de semanas y feriados, con folletos y textos".

Se ha trabajado el tema de salud, las enfermedades específicas de los afrodescendientes. Sobre violencia de género con datos alarmantes, la urgencia de capacitación y políticas públicas.

"De cada semilla que cae nace una cimarrona, y por cada cimarrona nace una esperanza"

Con ese tejido, nace la idea de conformar la Red de Gobiernos Autónomos Descentralizados del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi, que acoge la agenda de las organizaciones de mujeres, jóvenes y más.

"Se ha llegado a un ejercicio de sanación, sanarnos porque nos hemos llenado de odio, porque nos han maltratado, por-

que no hay que estar tanto tiempo odiando al que es racista, porque él de adrede es racista para que nosotros perdamos la inteligencia, para que no seamos propositivos".

Iván Lara es presidente de la Red de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) del Territorio Ancestral Afroecuatoriano de Imbabura y Carchi, asocio que arrancó en 2005 para unir los todos los esfuerzos realizados en el territorio, para generar oportunidades y evitar la migración de los jóvenes, por la garantía de los derechos de todos los habitantes.

La Red de GADs asienta su estrategia de apropiación del territorio en cuatro ejes: tenencia, gobernanza y acceso a la tierra; mejorar la calidad de agua de consumo humana y distribución de agua de riego; producción y empleo; y, erradicación de las inequidades sociales entre hombres y mujeres.

En ese sentido se plantearon varias acciones, en la Mesa de Tierra y Territorio se trabaja en la propuesta para la activación del Fondo Nacional de la Tierra, como vía para posibilitar el acceso a la tierra. La Red de GADs logró presentar a la presidencia de la República la propuesta para el FNT en cumplimiento del Decenio del Pueblo Afrodescendiente declarado por las Naciones Unidas, y actualmente expectantes y proponiendo más actividades. En la misma mesa, la construcción del mapa del territorio, con talleres y mesas de trabajo, la sensibilización de autoridades que viabilicen las demandas.

Procesos de formación en distintas ramas, enfermería y más. La Mesa de Etnoeducación hacia la construcción y aplicación de políticas públicas concretas.

Retos a corto y mediano plano de la Red de GADs:

"Hacer nuestro el concepto de territorio ancestral, especialmente de las organizaciones tradicionales del territorio y que caminemos juntos.

Uniformizar los programas y proyectos de desarrollo social, estos deben tener una mirada territorial.

Exigir juntos al Estado ecuatoriano a que el trato social y político sea en el marco de los derechos de los pueblos y las nacionalidades

El desarrollo, el reconocimiento y la justicia que declara el decenio internacional deben ser un eslogan funcional diario, practico para quienes habitamos en el territorio Ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi".

John Antón Sánchez. Académico y docente del Instituto de Altos Estudios Nacionales IAEN.

John Antón inició su presentación aclarando que tan solo complementará las exposiciones previas de Barbarita Lara e Iván Lara.

Datos previos, en el Ecuador los afrodescendientes representan el 7,2%, es decir más de un millón de personas, y entre pueblos y nacionalidades suman el 21% de la población, según el Censo de Población de 2010.

Los afrodescendientes son reconocidos constitucionalmente como pueblo, es decir que se le reconoce los derechos ancestrales y colectivos, uno de esos derechos es el reconocimiento de su territorio ancestral. Antón considera que dicho reconocimiento constitucional es muy potente, aún más que los avances obtenidos en Colombia y las quilombolas de Brasil, esto porque proyecta la posibilidad de lograr las circunscripciones territoriales, dentro del Estado plurinacional.

En Ecuador existen históricamente tres pueblos ancestrales afrodescendientes: el primero habría estado ubicado en el Valle de Catamayo en la provincia de Loja, pero debido a la migración ha sido casi desocupado, en la actualidad existen aún pocas



"De cada semilla que cae nace una cimarrona, y por cada cimarrona nace una esperanza"

2018

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

familias; el segundo está en el norte de la provincia de Esmeraldas, en donde están reconocidas de forma colectiva 127.000 Ha que habrían sido logradas en 1994 por el INDA; en el Valle del Chota está el tercer territorio, en donde no se tiene aún claridad sobre las condiciones de la propiedad de la tierra, pues persisten haciendas latifundistas junto a las comunidades, y las comunidades tienen un promedio de tenencia de 0,5 a 5 Ha por familia, ese es un grave problema, pues la tierra de los afrodescendientes las tendrían las haciendas.

El expositor sostiene que el Valle del Chota presenta un gran desafío, que es conocer la situación de la estructura de tenencia de la tierra, para conocer en donde está la tierra a la que pueden acceder las familias afroecuatorianas.

¿A qué se refiere el pueblo afrodescendiente del Valle del Chota cuándo habla de territorio ancestral? ¿Qué es lo ancestral en código afroecuatoriano?

Es una pregunta orgánica que se hacen las organizaciones afrodescendientes, es una pregunta que ha sido trabajando durante décadas por el investigador y ancestro mayor del pueblo afroecuatoriano Juan García Salazar, quien inculcó la reflexión colectiva sobre el territorio.

Para avanzar en ese proceso de investigación, se está usando la cartografía social, para conocer la delimitación espacial y cultural del territorio, la memoria social, las problemáticas y luchas por el territorio.

"Desde lo que nos enseñó Juan García, y desde lo que se habla casa adentro, lo ancestral estaría ligado a la memoria; la memoria, lo ancestral y el territorio son fundamentales para el desarrollo de la identidad cultural de la afrodescendencia en toda América, nosotros recurrimos a la memoria como un mecanismo para la revitalización de nuestra identidad cultural"

Con una aclaración, para revitalizar la memoria es preciso recurrir a la historia originaria. John Antón sostiene que los

pueblos afrodescendientes son civilizaciones que se recrean en este territorio y que por tanto son originarias. La memoria como mecanismo vital para reconocer el territorio, no es visto como elementos estáticos en el pasado, sino que se ven en el presente.

Culmina su presentación mostrando el mapa logrado en los talleres con las organizaciones del territorio, se pueden observar los ríos y montañas, poblados como Piquiucho, Mira, Urcuquí, Pimampiro, etc.

"¿Qué sigue? Debemos buscar la aplicación de la Ley de Tierras, en donde dice que el Estado debe apoyar el acceso a la tierra para la población afrodescendientes, y como organizaciones no descansaremos hasta lograrlo".

"Debemos defender la vida, el territorio y la cultura".

LA BOMBA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Erica Malonado delegada de Luis Plutarco Vivero, gestor cultural y director del grupo musical de bomba Marabú habló sobre el proceso de patrimonialización de La Bomba. Relató la historia de los ancestros que vinieron de África, los cuales no trajeron consigo el instrumento físico de lo que hoy se denomina Bomba, pero si el ritmo y la danza. Al llegar a un clima similar al de África usaron los elementos disponibles, construyeron el instrumento llamado Bomba y lo usaron como una salida a la opresión que vivían.

La Bomba como símbolo concreto de la musicalidad y expresión cultural de la población afroecuatoriana del norte del país es parte de un sentido de identidad, pertenencia y fusión con actividades artísticas que se siguen transmitiendo de generación en generación. Es así que los y las gestores culturales de el Chota hacen necesaria la preservación de la Bomba como patrimonio cultural e inmaterial de todos los ecuatorianos, recalcando esto último.

"La Bomba es un componente patrimonial de los ecuatorianos, es un grito existencial, es una expresión y sentimiento que brota de lo más íntimo del colectivo, nace como resultado de la violencia del sistema esclavista que vivieron nuestros ancestros." Expresa la lucha y la resistencia. Por medio de la Bomba se protesta y desahoga las angustias a través de la danza.

A partir del año 2014 promueven el proyecto para que la bomba sea reconocida como Patrimonio Cultural Nacional. En este año han retomado el proceso a cargo de la Asociación Humberto Padilla y los Gestores Culturales de difusión y apoyo. Señalaron "para que la Bomba se declare Patrimonio Cultural se necesita del apoyo de todas las comunidades y del territorio nacional. Uno de los objetivos principales es revitalizar la bomba para fortalecer la identidad y sobre todo el sentido de pertenencia a partir de los procesos



"La Bomba es un componente patrimonial de los ecuatorianos, es un grito existencial, es una expresión y sentimiento que brota de lo más íntimo del colectivo..."

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

II SEMINARIO INTERNACIONAL TIERRA, TERRITORIOS Y COMUNIDADES

participativos de las comunidades a las cuales pertenece esta expresión." También buscan el acompañamiento del Estado y Gobiernos locales. Aspiran que las generaciones venideras revaloricen los saberes y los sentimientos históricos y simbólicos.

Señalan que es necesario convocar a todos los sectores sociales para la construcción y redacción del plan de salvaguarda. Esto significa que deben crear acciones, planes y programas que posibiliten la salvaguarda de la Bomba: talleres participativos para la socialización y reconocimiento de la Bomba como patrimonio inmaterial. Se debe plantear la creación de un instituto pedagógico que promueva sistemáticamente la enseñanza y mantenimiento de la expresión socio cultural. Para conseguir el objetivo propuesto señalan que se debe realizar las siguientes acciones: recoger las perspectivas de los actores del patrimonio cultural inmaterial, es decir, recoger la opinión de cada uno de los pobladores de las comunidades del territorio ancestral por medio de entrevistas, participación activa, conversatorios, asambleas y otras. También deben hacer un estu-



dio de la bomba, un expediente escrito tomando en cuenta la memoria colectiva de los pueblos.

Para lograr alcanzar los objetivos deben seguir cuatro fases. La primera, el expediente (es un paso previo al plan de salvaguarda) empieza con la conceptualización histórica geográfica, esta fase está cerca de culminar, la difusión de la misma se realizó en las comunidades y GAD.

La fase dos comprende la documentación histórica documental bibliográfica y de campo de la Bomba, destaca la importancia simbólica y social, esto debe ser avalado por el Instituto de Patrimonio Nacional. La fase tres debe incluir a la Bomba en el inventario Nacional de bienes patrimoniales del Ecuador, es decir, se debe registrar. Por último, viene el plan de salvaguarda, este se refiere al proceso metodológico que comprende la identificación, definición de acciones específicas para lograr el mantenimiento y la conservación de la bomba como patrimonio. Definición de acción objetivos y estrategias para revitalizar La Bomba.

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO SEGUNDA PARTE

César Pilataxi, Fundación Kawsay.

Los Kayambis nos acogemos a la denominación de Pueblos, pero realmente nosotros no somos indígenas, nosotros somos Kayambis, ese es nuestro sentido de pertenencia, político, cultural, social y estructura organizativa, por eso yo comparto las ideas colocadas por los últimos expositores, desde la necesidad de la emancipación.

Las culturas y pueblos colonizados y dominados, hemos logrado nuestros derechos a través de la emancipación, no ha habido otro camino, es por ello que ha sido un problema el acceso a nuestros recursos naturales. Por eso los Kayambis hemos empezado nuestro trabajo desde hace más de 30 años, nosotros hemos soñado y peleado por la autodeterminación territorial, política, cultural, económica, este es el objetivo por el que seguimos soñando. Eso para el Estado es un problema, nosotros des-

de las culturas dominadas hemos vivido condiciones de racismo y no dejamos de ser clases sociales, y es importante notar que existe una fuerte disputa con el Estado por el poder, entre él y los pueblos y nacionalidades, por el control de nuestro territorio. En ese sentido nosotros seguimos trabajando por romper esa estructura política y seguimos soñando para que el Estado sea plurinacional, seguimos apostando para que nuestro sistema de organización sea comunitario, porque eso rompe con el sistema capitalista, individual, egoísta y privado. Lo comunitario tiene otros principios y valores como la solidaridad, reciprocidad, desde un punto de vista más integral.

Saludo la intervención de la compañera Barbarita, pues sí este sistema nos genera ira y repudio, porque hemos sufrido, igual que ustedes los Kayambis hemos sufrido, por eso compartimos la misma historia, la misma situación, pero diversas formas de vivir, por eso nuestro territorio es vida y espiritualidad, es la parte esencial que nos permite ser organización y cultura.

Los pueblos hemos perdido el miedo, en el pueblo Kayambi hemos tenido nuestras mamás que nos han educado hacia la emancipación, como Dolores Cacuango. Por eso saludo el esfuerzo y sigan adelante.

Ofelia Lara *"Los asistentes hablaron sobre la importancia de empezar a visibilizar el pensamiento filosófico y ancestral de los pueblos, de rescatar la cultura e identidad de nuestro instrumento la Bomba. Quien toca la bomba coloca las manos en forma de corazón porque todo viene desde el corazón. Cuando un niño iba a nacer decían que deben sonar los tambores, en todas las casas sonaba el bum, bum, bum. Ese sentimiento hace que nosotros anhelemos que políticamente se declare patrimonio cultural, pero eso es secundario. Ahora queremos que se inserte en la política, pero la política es muy seca, muy fría, entonces la propuesta de pedir parece mendigar. Nosotros no nacimos para eso, nacimos para tocar, para sentir, para hacer. La Bomba es macho y hembra, es cielo y tierra. Para mí el Plan de Salvaguarda es la existencia misma del instrumento, es el respeto a esa ancestralidad. Yo no estoy de acuerdo. Lamentablemente debemos acceder a leyes a mandatos ajenos que hacen que se pierda la esencia."*



INTERVENCIONES DEL PÚBLICO SEGUNDA PARTE

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

LUCHA POR LA TIERRA Y TERRITORIO EN EL NORDESTE BRASILEÑO

COMISIÓN PASTORAL DE LA TIERRA

Tania de Sousa, representante de la Comissão Pastoral da Terra (CPT), de Brasil. La CPT trabaja por el respeto de los derechos de las personas sin tierra, en sus procesos de ocupación y el desafío de sobrevivir en ella, con apoyo a la producción agroecológica y comercialización.

Empezó con un breve resumen de su exposición. "Hablaré sobre las formas de resistencia del acceso a la tierra en Brasil, principalmente la experiencia en la Comisión Pastoral de la Tierra con una característica especial, Brasil es bastante extenso a diferencia del Ecuador y otros países, ha tenido una lucha muy larga debido a eso".

Señaló que "Brasil es uno de los países con mayor índice de concentración de tierra, esto es igual a desigualdad. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico el país es el segundo peor en movilidad social de un ranking de 30 países, es decir, los pobres del país llevan nueve generaciones para alcanzar la renta media".

"La concentración de tierra sigue aumentando en el país, solo el 1% de los propietarios de la tierra posee el 45% del área rural brasileña."

En el país se realiza un censo cada diez años y también hay un censo agropecuario a la mitad de ese periodo, el último fue en 2006. Dados los cambios políticos no se ha hecho el que corresponde a 2017 - 2018. El parlamento decidió no hacer el censo, a eso se lo denominaron "Agro golpe".

"Brasil es rico en experiencias de lucha por la tierra. El MST, además de haber sido escenario de otras decenas de movimientos y organizaciones históricas, como las Ligas Campesinas, pioneras en la lucha por el acceso a la tierra, tiene el mayor movimiento de lucha por la tierra de América Latina, el MST."



La Comisión Pastoral por la Tierra fue fundada en plena dictadura militar de Brasil (1975), como respuesta a la grave situación de los trabajadores rurales, sobre todo en la Amazonía. Los dueños de las grandes haciendas estaban expulsando a los moradores, entonces la iglesia intervino para evitar las expulsiones.

Nos mencionó: "La CPT junto con sus socios fue descubriendo que producción necesitaba ser sana, que el medio ambiente tenía que ser respetado, que el agua es un bien finito. Las atenciones, entonces, se volvieron hacia la ecología."

La CPE Nordeste 2 está afiliada a la CPT Nacional, entidad de carácter ecuménico, vinculada a la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil (CNBB). Fundada en 1988, hace exactamente 30 años, la CPT NE 2 actúa en los estados de Alagoas, Pernambuco, Paraíba y Rio Grande do Norte. La CPT también forma parte de la Vía Campesina Brasil.

Los tres fundamentos principales de la práctica de la organización son: "convocada por la memoria subversiva del Evangelio de la Vida y de la Esperanza, la CPT NE es una presencia solidaria, profética, ecuménica y afectiva, que presta un

servicio educativo y transformador junto a los pueblos de la tierra, de las aguas y de los bosques."

Las prácticas y experiencias de la CPT en la lucha por el acceso a la tierra se desarrollan mediante el "apoyo a las comunidades poseedoras: posee protección legal, aunque es difícil de probar y, por regla general, el poder judicial da más valor a la comprobación formal de la propiedad. Apoyo al sin tierra: aunque la Constitución hable de la posibilidad de expropiación de inmuebles que no cumplen la función social de la tierra, eso no se ve en la práctica. Los sin tierra son los más excluidos. Denuncia de las violaciones de derechos y conflictos por tierra y territorio. La CPT trabaja produciendo denuncias junto a las comunidades y produciendo materiales con el propósito de informar a la población sobre la forma de vida del campo y las violaciones sufridas. También denuncia con el fin de producir información para presionar el poder judicial y el poder público para que cumplan con sus atribuciones."

Las formas de resistencia en la tierra que trabajan son: "PLANTAR Y COLHER, fortalecimiento de la agroecología, combate al agrotóxico, aumento de las ferias agroecológicas, más producción de los agricultores para el PNAI y PAA, más producción a través de CSA (Comunidad que sostiene al agricultor), eliminación de los intermediarios, relación directa con el público que consume los alimentos, educación del campo."

La CPT NE 2 realiza alianzas de educación del campo para jóvenes y adultos, buscando la calificación técnica específica para el área del campo y la valorización de la identidad campesina. Para que los jóvenes permanezcan en la tierra (Por ejemplo, PRONERA, Saberes de la Tierra, asociaciones con Universidades, cursos superiores, especializaciones, residencias agrarias para la juventud, etc.)

El foco principal de la organización es la producción agroecológica, ellos buscan la construcción de territorios campesinos libres y autónomos que es diferente de independientes. Es muy importante la autonomía como concepto y por eso uno de los principales focos es la agroecología. Actúan junto a los



TERCERA PARTE: ACCESO A LA TIERRA

2018



"La Reforma Agraria podría solucionar el problema de la concentración de tierras en el país, pero los gobiernos no enfrentan esa pauta."

Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

campesinos y campesinas en los procesos colectivos de conquista de los derechos y la tierra, de resistencia en la tierra.

Los procesos de formación son integrales y permanentes, realizados a partir de las experiencias vividas por las comunidades campesinas. Hacen un esfuerzo para sistematizar esas experiencias, con fuerte acento en las motivaciones y valores, la mística y la espiritualidad.

En la proclama de las victorias de los pueblos de la Tierra, de las Aguas y de los Bosques y en la denuncia y combate a las injusticias, siempre contribuyendo a articular las iniciativas de las comunidades y buscando involucrar a toda la sociedad en la lucha por la tierra y en la tierra; en el camino de la "Tierra sin Males" (es su lema), buscan que la gente reconozca las victorias.

Para la CPT, "el trabajo de base es el principal instrumento de formación y fortalecimiento interno de las comunidades y liderazgos, esto implica: fortalecimiento del colectivo, de la comunidad, animación para la permanencia en la tierra, fortalecimiento de la resistencia, formación político-pastoral, conocimiento de los derechos, reflexión sobre la cuestión de género y la generacional, fortalecimiento de la producción y comercialización agroecológica y la denuncia de las violaciones a los derechos humanos eso es lo que les ha llevado al reconocimiento nacional e internacional, porque hay que recordar que todos estos procesos se han desarrollado durante dictaduras militares. Al final de un periodo se realiza una publicación con base en todo el trabajo realizado."

Para Tania, es muy importante la reflexión sobre la cuestión de género. "Al momento de las reclamaciones por la tierra la mujer da un paso atrás y el hombre sobresale, lastimosamente existe un machismo muy fuerte en Brasil, las mujeres están en las cuestiones de la lucha." Sin embargo, en las instancias políticas el único que sobresale es el hombre. "La mujer es más

osada, al momento que le toca pelear y luchar con el hacendero, pero cuando el tema debe ser político y debe verse en una ley ahí la mujer desaparece y aparece el hombre. No sé por qué pasa eso".

Un desafío latente es la continuidad de los jóvenes en la tierra y esto se da porque las personas que tienen más experiencia no confían en los jóvenes, porque creen que los jóvenes no van a poder hacer lo que ellos han hecho. "Es un desafío crear esa confianza y lazo entre las personas con más experiencia y las nuevas generaciones."

Nos explicó, el tema legal: el derecho de posesión y de propiedad. "La ley de 1988, vigente hasta hoy, establece que una persona puede entrar en posesión en un año y un día. Por eso se da la lucha entre el posesionario y quien tiene el dominio. El posesionario tiene que demostrar su posesión lo que se complica en lo formal y se da el conflicto. La justicia defiende al propietario."

Además, "la constitución señala que debes producir más del 79% y si no se llega a ese porcentaje el gobierno toma esa tierra y lo destina para reformas agrarias, si un productor no cumple con ese porcentaje termina siendo un sin tierra porque lo excluyen."

Tania relató que en Brasil los Afrodescendientes son llamados "quilombolas". "En el caso de las comunidades quilombolas: tradición y reconocimiento, pero sólo a partir de la constitución de 1988. Después de un proceso muy largo en el STF, con 15 años, con gran articulación de los movimientos sociales, logramos que no fuera derribado el decreto de Lula que regula la titulación de los derechos territorios quilombolas y apartó el marco temporal (tendrían que probar que estaban en la tierra que pretenden en 1988, cuando de la promulgación de la Constitución)."



GRANDES TRANSACCIONES DE TIERRA EN EL ECUADOR EN EL CONTEXTO ACAPARAMIENTO GLOBAL DE TIERRAS

Marcela Alvarado y Francisco Hidalgo

A partir del año 2016 el SIPAE comenzó a analizar la situación de la incidencia del acaparamiento mundial de tierras en el Ecuador de forma más sistemática. En el año 2017, el punto focal de Land Matrix de América Latina y el Caribe, coordinado por FUNDAPAZ e INENCO invitaron al Ecuador, a través del SIPAE, a sumarse a la red de colaboradores para registrar casos de grandes transacciones de tierras. Estos esfuerzos inter institucionales son sostenidos por la Coalición Internacional de la Tierra y la suma de diversos esfuerzos entre países enfocados a debatir e incidir en las políticas sobre la situación de la tierra.

Land Matrix (LMI) es una iniciativa de monitoreo de la tierra que promueve la transparencia y la rendición de cuentas en las decisiones sobre las inversiones en tierras en todo el mundo (FUNDAPAZ-INENCO, 2018). En el Ecuador se ha registrado varios casos de grandes transacciones de tierras y otros están en proceso, esta información alimenta la investigación que se viene sosteniendo y además se ha difundido los hallazgos paulatinamente con el objetivo de dar a conocer lo que ocurre en el Ecuador para estar alertas y promover políticas públicas que limiten las grandes transacciones de tierras.

¿Qué es el acaparamiento mundial de tierras?

El acaparamiento mundial de tierras se intensifica a partir del año 2007-2008. Según Borrás Jr. et al. (2013) los antecedentes centrales de este proceso son por la convergencia de múltiples crisis: alimentaria, energética, ambiental y financiera lo cual provoca que los capitales financieros busquen nuevas estrategias y oportunidades de inversión. A esta convergencia de múltiples crisis se suma la necesidad de recursos por la presencia de



"En el Ecuador se ha registrado varios casos de grandes transacciones de tierras y otros están en proceso, esta información."

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

II SEMINARIO INTERNACIONAL TIERRA, TERRITORIOS Y COMUNIDADES

nuevos centros de capital global (Brasil, Rusia, India, China) y de países de ingresos medios (por ejemplo Qatar, Turquía con presencia en Ecuador).

En este contexto una estrategia central que surge con fuerza es la de los cultivos flexibles que tienen dos características fundamentales: el control de la alternancia de los usos de esos cultivos y el control del tiempo de las negociaciones de la compra y venta. Por ejemplo el caso de la palma africana puede ser comercializado para combustible, para alimento o como un bien industrial. Otros cultivos flexibles son la caña de azúcar, el maíz, árboles industriales.

Para los mismos autores, el acaparamiento de tierras lo definen como el acaparamiento del control que es el poder para controlar las tierras y otros recursos asociados a ella para obtener beneficios a partir de la detentación de ese dominio (Borras Jr. et al. 2013). Por lo tanto si bien la tierra está en el centro, no termina en ella, más bien se permite comprender la situación de la minería y el petróleo en el Ecuador y otros elementos naturales.

A partir de investigaciones realizadas en 17 países de América Latina y el Caribe, la FAO (2012) estableció que en Argentina y Brasil ocurre este fenómeno de acaparamiento mundial de tierras, sin embargo para Borras Jr. et al. (2013) ocurre en 12 de los 17 países. Entre estos países se encuentra el Ecuador, así como Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, Guatemala, Honduras, entre otros.

Elementos para el análisis del acaparamiento de tierras en el caso ecuatoriano

En el Ecuador, un actor clave para el análisis de la incidencia del acaparamiento mundial de tierras ha sido el mismo Estado con el establecimiento de políticas públicas y en in-

versión. Así, en la ley de tierras publicada en marzo del año 2016 (Asamblea Nacional del Ecuador 2016) por veto del Ejecutivo se agregó el art. 20 sobre inversión extranjera en donde se menciona que empresas públicas extranjeras podrán adquirir, arrendar o tomar en usufructo tierras rurales, previa autorización de la Autoridad Agraria Nacional y podrán participar en asocio con empresas públicas nacionales, compañías de economía mixta, personas naturales, personas jurídicas privadas, comunidades, empresas comunitarias, siempre y cuando éstas mantengan la propiedad de la tierra. Según los análisis que hemos realizado, consideramos que con esta ley se legaliza y regulariza el acaparamiento, concentración y extranjerización de la tierra en el Ecuador (Hidalgo, 2016). Además, para Alex Zapatta (2016) después de un análisis de la normativa ecuatoriana con esta ley hay un abierto estímulo a las inversiones extranjeras.

Según Acosta (2016), durante la última década es importante el rubro de inversiones y compras desde instituciones y empresas estatales. Para ejemplificar mencionamos brevemente 3 casos. Se trata de la compra de tierra por parte de EP Petroecuador y PDVSA de Venezuela de 1.347,05 ha para la construcción de la Refinería del Pacífico en Manabí en el año 2009. La Ciudad del Conocimiento Yachay de 4.461,00 ha en el cantón Urcuquí en el año 2011 comprado por el Estado ecuatoriano a través de Inmobiliar. El parque Samanes de 220,86 ha ubicado en Guayaquil, comprado por el Ministerio del Ambiente.

Otra tendencia está vinculada a grandes transacciones de tierra articuladas alrededor de grandes represas de riego, puertos y aeropuertos, o carreteras multimodales, sea con capitales privados, capitales estatales, o las denominadas "alianzas público - privadas", que suelen implicar endeudamiento externo. En este sentido podemos mencionar el caso

de concesión de 3 puertos que ocurrieron en el año 2016. Se trata de Puerto Bolívar en la provincia de El Oro concesionado a una empresa Turca; Puerto de Posorja en Guayas concesionado a una empresa de Dubai y Chile; el Puerto de Manta en la provincia de Manabí concesionado a una empresa Turca y Chilena

Otros casos de grandes transacciones de tierras de más de 200 ha, ocurridas a partir del año 2000 relacionadas a compra venta, arrendamiento o concesión de tierras tienen que ver con la inversores privados nacionales. Como el caso de la reserva privada Mashpi de 1300,00 ha ubicada en la parroquia de Pacto en el cantón Quito en el año 2002 por el Grupo Futuro, una empresa ecuatoriana. O el penoso caso ocurrido en la provincia de Esmeraldas en el cantón Muisne de 1600,00 ha en el año 2003 en donde al resistirse dos familias a vender su tierra hubo violencia en el proceso implicando 2 fallecimientos.

Es preciso continuar visibilizando y abriendo el debate sobre grandes transacciones de tierras y de acaparamiento mundial de tierras.

Bibliografía:

Asamblea Nacional del Ecuador. 2016. *Ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales*.

Borras Jr., Saturnino M., Cristóbal Kay, Sergio Gómez, y John Wilkinson. 2013. "Acaparamiento de tierras y acumulación capitalista: aspectos clave en América Latina". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* 38: 75-103.

Soto Baquero, F. y Sergio Gómez. 2012. *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*. Italia: FAO.



"En Ecuador, en la ley de tierras por veto del Ejecutivo se agregó el art. 20 sobre inversión extranjera en donde se menciona que empresas públicas extranjeras podrán adquirir, arrendar o tomar en usufructo tierras rurales."

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

REFLEXIONES DE LA ENI NICARAGUA SOBRE POLÍTICAS DE CRÉDITOS PARA ACCESO A LA TIERRA

Crisanto Coronado es Gerente del Programa de Financiamiento al Campo de la Asociación para la Diversificación y el Desarrollo Agrícola Comunal (ADDAC)

Crisanto empezó su presentación explicando el trabajo de la Estrategia Nacional de Involucramiento (ENI) de Nicaragua, señaló que esta reúne a 14 organizaciones con las que se conformó una plataforma. "El objetivo principal de la ENI Nicaragua es el acceso de la tierra para las mujeres indígenas y campesinas".

También nos contó que se trabaja con la agricultura con enfoque agroecológico, el derecho a los territorios de pueblos indígenas porque en Nicaragua es compleja la tenencia de la tierra, "esto se debe a que una parte de la tierra está en Derecho Real, es decir, cuando una persona tiene tierra inscrita en el registro de la propiedad esa tierra se puede hipotecar, la otra parte que son de pueblos indígenas son tierras comunales y tienen invasiones, la lucha de la ENI es por los derechos." El otro tema es la inequidad del acceso a la tierra, esta problemática es común en América Latina, hay concentración de tierra por monocultivo.

Una de las actividades que realizan es el monitoreo de la compra y venta de la tierra, "eso nos llama la atención porque damos financiamiento para la compra de tierra y la gente se deshace de su parcela. Queremos saber por qué lo hacen".

"Realizamos investigaciones, intercambio de experiencias con organizaciones nacionales e internacionales. También trabajan el fortalecimiento de capacidades de los miembros de la Plataforma de la ENI. Un ejemplo, el manejo de un sistema

de procesamiento de datos como el SPSS que sirve para manejar datos estadístico e interpretar, para que el trabajo sea integral."

La problemática de Nicaragua, el sector agropecuario dinamiza de la economía del país, por ejemplo; con el ganado se genera ingresos y al mismo tiempo se taladan bosques para el uso del ganado y hay más concentración. Según los estudios tenemos 170,000 familias (mujeres y jóvenes) sin acceso a tierras.

La política gubernamental de tierra no apunta a la seguridad de la tenencia que genera conflictos.

"En el país existe alta demanda y poco financiamiento para el sector rural y menos para la compra de tierra. Producto de la lucha en el 2010 se aprobó la Ley 717 "Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales". A 2018, no se han destinado los fondos necesarios. Por lo que el crédito para la tierra es manejado principalmente por ONG con políticas crediticias diferenciadas; hay quienes pagan el total del valor, otros entre el 50-70% del valor y otros reciben donaciones."

La experiencia de ADDAC en la facilitación de crédito para el acceso a tierra.

Relata que es una organización sin fines de lucro, se fundó en 1989. Trabaja temas sobre: *desarrollo humano y local*, tiene que ver con género y masculinidad, el *desarrollo organizativo con visión empresarial*, las parcelas eran muy pequeñas y se buscó la diversificación y productividad con un enfoque agro

ecológico, también se trabaja el *desarrollo agropecuario sostenible* y el *crédito alternativo*, este nació en 1996 en 3 municipios, en el país tienen la escritura en derecho de posesión, eso para las instituciones financieras no es válido por lo que se creó un fondo para trabajar con las familias. En cada comunidad se trabaja con la junta directiva, ellos dan un aval comunal para solicitar el fondo para insumos agrícolas.

"En 2005, iniciaron el crédito para compra de tierra con un fondo de alrededor de \$60000, pero una manzana de tierra en el país cuesta entre \$1500 y \$5000 dependiendo del cultivo que tengan. En el proyecto se otorgaron 36 préstamos, de esos 8 fueron dirigidos a las mujeres y el resto era mancomunado (la escritura va a nombre del esposo y la esposa). Actualmente, la cartera de crédito se divide en un 33% para mujeres y el resto para hombres."

Los requisitos para acceder al financiamiento a través del componente tierra son: "2 años como mínimo de estar integrado y participando activamente en el proyecto, buenos antecedentes crediticios, elaborar e implementar un Plan de Producción de manejo sostenible de los recursos naturales, las tierras a adquirir deben estar dentro de las comunidades atendidas por el proyecto, no deben estar en zonas de áreas protegidas, las tierras a obtener no deben estar en litigio o conflicto legal, el título adquirido pasará a ser garantía del préstamo, poseer solvencia moral y capacidad de pago, la legalización de la propiedad e inscripción será a nombre de la pareja, deberán tener una edad no menor de 18 años ni mayor de 60 y cumplir con los reglamentos de las organizaciones locales y las políticas de crédito de la institución."

Para ellos la prioridad son las madres solteras y luego si hay más fondos se gestiona para la familia.

Un tema importante es la distribución de la cartera por tipo de producto, el 30% es para el financiamiento en la ampliación de áreas y un 70% para la adquisición de aquellos productores y productoras que no cuentan con tierra. La tasa de interés en Nicaragua la ley dicta que mensualmente se cobre el 5%, se habla del 60% anual. Ellos trabajan el 9% al año y 0.75% mensual con un plazo máximo de 10 años.



"El crédito solo para tierra no es suficiente, se requieren políticas diferenciadas dependiendo la situación en que se encuentran los grupos meta principalmente las mujeres y las condiciones de la tierra"

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

EXPERIENCIA DE LA FEM EN EL ACCESO A TIERRAS PARA MUJERES JÓVENES Y ADULTAS

Luz Marina Valle, es campesina feminista del norte de Nicaragua, es Ingeniera Agropecuaria, Cooperavista, Secretaria del Consejo de Administración de la Central de Cooperativas Las Diosas. Cuenta con una parcela diversificada la cual adquirió como producto del empoderamiento por ser una mujer organizada.

Empezó su exposición recordando que "Es de todas y todos conocido que en las reformas agrarias de América Latina las mujeres hemos estado excluidas como nos lo hicieron ver Magdalena León y Carmen Diana Deere en su trabajo "La mujer y la política agraria en América Latina" en su publicación en 1986. Ya ellas también señalaron que en Nicaragua el proceso de Reforma Agraria Sandinista tampoco tomó en cuenta como hubiéramos querido las mujeres rurales nicaragüenses. Cerrada la década de la revolución popular sandinista en Nicaragua ha ocurrido más de lo mismo (contra reformas, acumulación del gran capital sobre la tierra y los recursos, extractivismo y profundización de las brechas de desigualdad en el que las campesinas hemos estado sin el acceso y control de la tierra), en Nicaragua solamente el 23% de las mujeres manejan la tierra, esto incluye propiedad, alquiler y otras formas de acceso."

Señaló que el enfoque con el que trabajan es el empoderamiento y menciona que "es el desarrollo de nuestras capacidades, habilidades para decidir sobre la vida que queremos vivir, una vida libre de violencia, una vida donde tengamos bienestar, dignidad. Sobre todo estamos conscientes que el empoderamiento inicia a nivel personal, eso incluye el auto

respeto, auto valoración y desarrollar el sentido de la propia valía". También comentó que durante el proceso de empoderamiento es necesario tomar nuestras propias decisiones sobre la sexualidad, sobre nuestros cuerpos sin imposiciones de otros.

Las fundadoras de la FEM en 1995, se concentraron en la búsqueda de alternativas para hacerle frente a las desigualdades de género y de clase. Algunas de ellas participaron en la Asociación de Obreros Agrícolas y decidieron crear un espacio propio para que su opinión fuera tomada en cuenta. Las principales motivaciones de la organización fueron: "favorecer un espacio autónomo y propio de mujeres campesinas, articular intereses prácticos e intereses estratégicos de las mujeres campesinas e impulsar una organización de mujeres campesinas que tuviera en su prioridad la defensa de sus derechos".

Para que las mujeres puedan tener un espacio propio y poder de decisión crearon ejes de trabajo, lo primero que hicieron fue "un análisis de todas las opresiones, en las que nos coloca el sistema patriarcal capitalista colonialista. Por esa razón debemos hacer frente para lidiar con esas opresiones y hemos creado un espacio propio para enfocarnos empoderamiento integral de las mujeres campesinas de Nicaragua. Nuestro enfoque es el empoderamiento ideológico, económico y organizativo". Este enfoque ha sido fundamental con la conciencia de derechos de las mujeres, para que ellas puedan decidir sobre su sexualidad sus derechos reproductivos, productivos, también tener conciencia de clase.



"Mujeres campesinas, indígenas, afrodescendientes, vivimos desde la colonia impactos particulares de la discriminación en donde hubo una línea divisoria entre lo humano y lo no humano. Requerimos indignación de nuestros cuerpos racializados".

El enfoque de empoderamiento que plantearon tiene rutas: empoderamiento ideológico, empoderamiento económico, empoderamiento organizativo. Uno de los objetivos principales es alteración radical de las relaciones de poder.

También, nos hemos enfocado en la parte productiva y producción agroecológica donde las mujeres puedan vivir en armonía con el medio ambiente y puedan tener los medios necesarios para tener una vida digna en el campo, donde podamos decidir sobre nuestros cuerpos, donde podamos poner en el centro nuestra vida. Estas actividades tienen directa relación con el empoderamiento económico. Luchamos para tener mejores ingresos para poder decidir sobre estos ingresos, para poder decidir e influenciar y negociar, porque si no tenemos los recursos necesarios no podemos negociar.

Con esta visión de empoderamiento hemos pensado en organizarnos y articularnos con el comité local de las comunidades, con el comité de desarrollo, las promotoras agroecológicas, comunicadoras con el objetivo de organizarnos y también con la central de cooperativas de base que tiene ocho cooperativas donde nos enfocamos en la producción, procesamiento y comercialización. Tenemos tres agro cadenas: rosa de Jamaica, café y miel. Hemos logrado exportar nuestro café como materia prima.

Nuestro enfoque siempre es crea un modelo diferente, crear conciencia de derechos que las mujeres tengan los medios necesarios para poder decidir sobre la vida que quieren vivir, libre de violencia con equidad con bienestar, enfocado siempre a la sostenibilidad de la vida, un modelo agroecológico feminista frente a este sistema de capital que se encarga de explotar contaminar y acaparar tierra y sobre todo nos pone a las mujeres en una situación de sobre explotación sin permitirnos que tengamos el acceso a recursos para vincularnos a los mercados nacionales e internacionales. Queremos vivir una vida que merezca ser vivida.



"Nos hemos enfocado en la parte productiva y producción agroecológica donde las mujeres puedan vivir en armonía con el medio ambiente y puedan tener los medios necesarios para tener una vida digna en el campo"

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO TERCERA PARTE

Hilda Villalba, Movimiento Cantonal de Mujeres y Confederación del Pueblo Kayambi:

En el capitalismo los gobernantes y entes de apoyo siempre nos impulsan al monocultivo. Los grandes ganaderos, los cebolleros, los uvilleros se convirtieron en nuestra zona. Nosotras como mujeres nos han enseñado nuestros padres y nuestros ancestros que veamos por nuestra alimentación. Pensamos que lo que nosotros comemos no tiene un costo, pero eso sí tiene costo en el capitalismo.

Para que nosotros hablemos de soberanía alimentaria, de Buen Vivir, debemos empezar por nuestros valores. Como nuestros padres y abuelos nos han enseñado con las mingas y eso es lo que estamos promoviendo, nos damos las manos, con el randi randi. En la producción también es importante el trueque, si uno no tiene el otro comparte. No todo es una maravilla pero es un paso que nosotros estamos dando. Estamos trabajando en nuestras chacras andinas.

Ahora mucho se habla de agroecología en varios países. Para nosotros los Kayambis la agroecología es algo impuesto. Mis abuelos y padres no hacían agroecología, hacían una producción sana con nuestras chacras andinas. Nosotras como Kayambis nos consideramos chakareros. Nuestras chacras no son parcelas sino chacras andinas pequeñas. Aquí cuidamos las semillas, el ambiente y el uso del agua. No malgastamos el agua, recuperamos la semilla. El agua, las semillas y el ambiente son considerados como recursos. Para nosotros son algo sagrado. La pachamama es nuestra madre, el agua nos alimenta, nos da la vida y así la tomamos.

También tenemos un modelo educativo. ¿Por qué los jóvenes ya no regresan a ver a la tierra? Porque nosotros como padres les educamos equivocadamente. Les decimos toma el celular, la computadora cosas que no son mal en sí porque sirven. Pero que

pasa en las casas: el hijo chateando, el marido chateando y la mujer en la cocina cocinando o en la chakra.

Nosotros como Kayambis junto a otras organizaciones presentes queremos cambiar todo eso. En estos últimos años hemos hecho las caravanas vacacionales donde con nuestros niños y jóvenes se trabaja en la chacra. Se aprende como cosechar, como hacer las mingas. Tenemos un sistema comunitario para que vayan nuestros hijos.

En las instituciones educativas la enseñanza se basa en legos, bolas, papeles para cortar. En un CIBV la maestra no permite el desarrollo de la creatividad del niño. Nosotros queremos que eso cambie. A los niños les enseñamos a jugar con las semillas, les enseñamos para que sirven las semillas. Nosotros desarrollamos la motricidad fina cuando enviamos a los niños a jugar con la tierra, con los gusanos y demás bichitos de la tierra, que se entienda que no son enemigos sino amigos. Nosotros queremos ese modelo de educación para nuestros hijos. Proponemos un nuevo modelo educativo.

El gobierno viene incluso con un kit de producción que nosotros como chakareros no aceptamos. El gobierno tiene que aceptar nuestra realidad, considerar lo que queremos producir, como mejorar nuestros suelos, como distribuimos el agua de riego. Hemos trabajado propuestas como la autodeterminación como tierras ancestrales. En otros lados como la provincia de Loja las tierras ancestrales están manejadas por los municipios y las juntas parroquiales. En nuestro territorio las tierras ancestrales son manejadas por las comunidades. Las juntas parroquiales, el municipio y el consejo provincial deben ingresar con permiso y apoyo. Ellos no pueden imponer porque no conocen nuestra realidad.

Las organizaciones sociales de campesinos y trabajadores rurales, indígenas y afrodescendientes, mujeres y hombres, las instituciones no gubernamentales, las y los miembros de gobiernos parroquiales y cantonales, los y las delegados de instituciones educativas y universidades, delegados internacionales participantes del Segundo Seminario Internacional Tierra, Territorio y Comunidades, realizado los días 16 y 17 de Agosto - Piquiucho, provincia del Carchi.

Acuerdan:

- Sostener y fortalecer, ante el Estado ecuatoriano, sus demandas de equidad y justicia en el acceso a la tierra, la soberanía alimentaria como objetivo estratégico, en el marco de lo que establece la vigente CONSTITUCION del Ecuador en sus artículos 281 y 282;
- Denunciar que las políticas públicas hasta ahora implementadas no han modificado la estructura inequitativa e injusta sobre la tierra en el Ecuador; al contrario, avanzan procesos de concentración y despojo de la tierra;
- Asumir de manera colectiva las demandas de los pueblos afrodescendientes e indígenas de la sierra norte del Ecuador respecto de sus territorios como el recuperación y reconocimiento de su jurisdicción, de atención a la interculturalidad en educación y comunicación, del pluralismo jurídico, autodeterminación, de cuidado y protección de la naturaleza;
- Presentar al gobierno actual una propuesta de lineamientos fundamentales para la implementación de un Fondo Nacional de Tierras, mandato contemplado en la Constitución y la Ley de tierras, en condiciones adecuadas para los campesinos/as, pueblos indígenas y afrodescendientes;
- Fortalecer la participación en la Red de pueblos, organizaciones e instituciones por la Tierra y el Territorio en la sierra norte del Ecuador;
- Promover procesos en donde las distintas organizaciones de la Red puedan socializar sus experiencias, compartir aprendizajes y promover la solidaridad con sus miembros y los pueblos en ellos representados;



DECLARACIÓN DEL SEGUNDO SEMINARIO INTERNACIONAL TIERRA, TERRITORIO Y COMUNIDADES DE LA SIERRA NORTE, ECUADOR 2018

2018



Boletín Nro. 5
www.monitoreotierra.com

II SEMINARIO INTERNACIONAL TIERRA, TERRITORIOS Y COMUNIDADES

• Solidaridad con los líderes y las lideresas y organizaciones que en Latinoamérica luchan por la tierra y territorios que están siendo perseguidos o reprimidos, e incluso asesinados, especialmente en Colombia, Guatemala, Nicara-

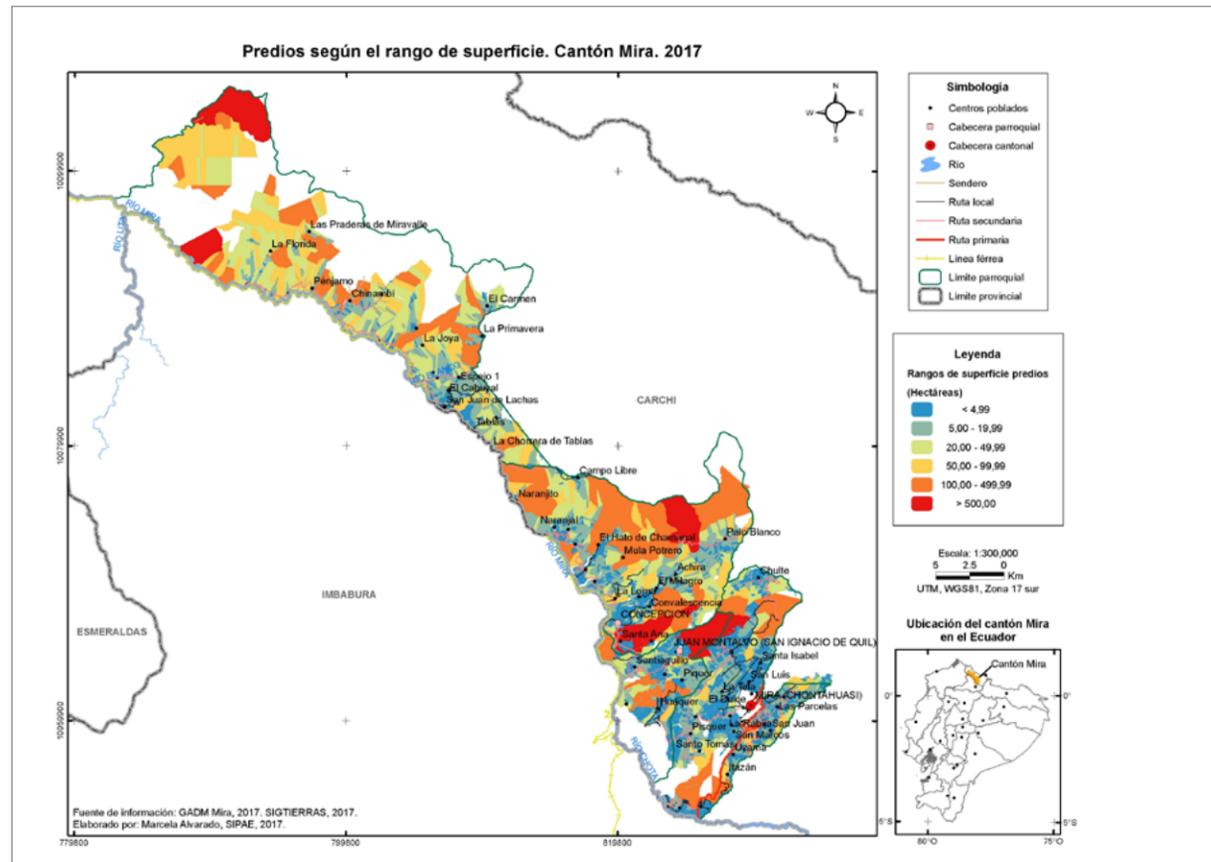
gua y Brasil. "No son delincuentes, son defensores de los derechos humanos y de la naturaleza".

Se adhieren a esta Declaración las siguientes organizaciones e instituciones presentes en el Segundo Seminario.

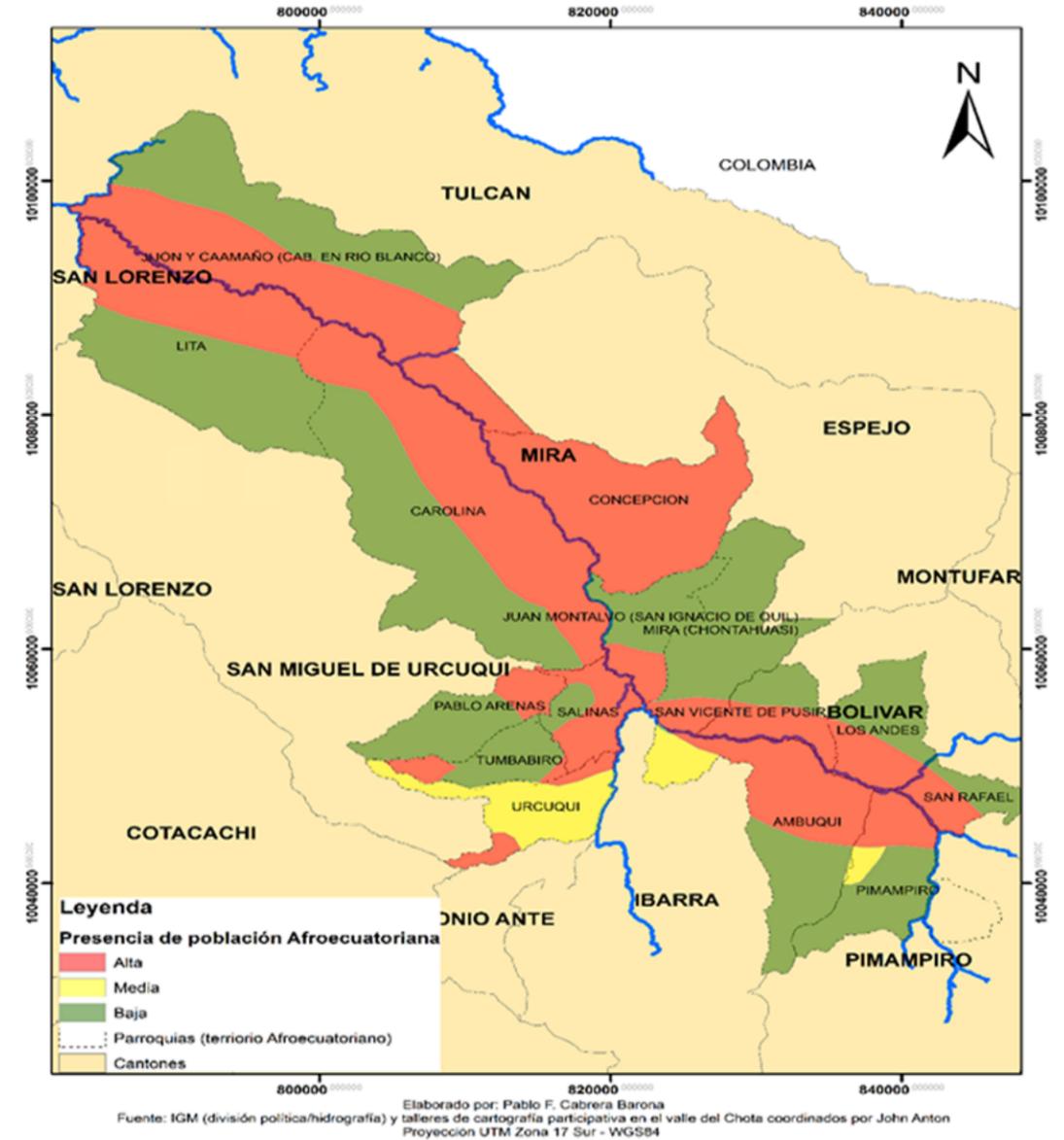
Nombre	Organización
Olga Maldonado	CONAMUNE Carchi
Chela Isabel Galindo	APP
Leidy Rodríguez	Aroma Caliente
Mercedes Acosta	CONAMUNE Imbabura
Bladimir Viteri	A. Humberto Padilla
Luis Delgado	Red del T. A Piquiucho
Renato Maldonado	Red de Jóvenes del Territorio Ancestral
Alejandra Palacios	Red de Jóvenes del Territorio Ancestral
Melisa Caicedo	Red de Jóvenes del Territorio Ancestral
Martha Pinango	UCCOPEM
María Elena Quimbiambo	UCCOPEM
Manuel Pinango	UCCOPEM
Cinthia Pinango	UCCOPEM
Juan Lema	Directorio de Agua Potable de La Esperanza DAPLE
Hilda Villalba	Confederación del Pueblo Kayambi
Rosa Lechón	Movimiento Cantonal Mujeres
Galo Cobacango	Cantón Pedro Moncayo
Cristóbal Heredia	GAD Pedro Moncayo
Alejandro Cabascango	UCCIBT
Dr. Arturo Campaña	Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador

II SEMINARIO INTERNACIONAL TIERRA, TERRITORIOS Y COMUNIDADES

Aurora Pilca	Cangahua
Diana Chinarro	JAKU WASI
Benjamín Tarabata	Kayambi
Luis Cacoango	Kayambi
Ariel Charro	Kayambi
Gerardo Cabascango	UCCIBT - Unión de Comunidades y Barrios Indígenas de Tabacundo
Salomón Acosta	FECONIC
Santiago Espinosa	Comunidad Piquiucho
Iván Lara	Red de GAD del Territorio Ancestral de Imbabura y Carchi
Gabriel Seghezso (Argentina)	FUNDAPAZ
Luz Marina Valle (Nicaragua)	Fundación Entre Mujeres
Tania María de Souza (Brasil)	Comissão Pastoral da Terra (CPT)
Crisanto Coronado (Nicaragua)	ADDAC
Miguel Miranda Cortezano (Colombia)	OPDS Montes de María
Francisco Hidalgo	Universidad Central del Ecuador
Raúl Navas	Grupo Social FEPP
José Luis Freire	ECOLEX



CARTOGRAFÍA SOCIAL DEL TERRITORIO ANCESTRAL AFROECUATORIANO



“De cada semilla que cae nace una cimarrona, y por cada cimarrona nace una esperanza.”

Barbarita Lara

“La Reforma Agraria podría solucionar el problema de la concentración de tierras en el país, pero los gobiernos no enfrentan esa pauta.”

Tania de Sousa

